

CHACRAS DE CORIA, 14 MAY 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 2962/2019, en el cual el Secretario de Extensión de esta Casa de Estudios, Prof. Ing. Agr. Hugo GALIOTTI eleva, con opinión favorable, la solicitud presentada por la Dra. Emilia RAIMONDO y la Lic. Gladys DIP, para realizar las Jornadas de capacitación sobre: **"INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A TRAVÉS DE SIFeGA"** y **"ANÁLISIS DEL ARTÍCULO 154 QUATER DEL CODIGO ALIMENTARIO ARGENTINO (CAA): REGLAMENTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS A PEQUEÑA ESCALA"**, y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se realizarán en esta Facultad y en el Departamento de Higiene y Seguridad de los Alimentos del Ministerio de Salud-Mendoza.

Que las mismas están dirigidas a Directores de bromatología, Personal del área de bromatologías, Responsables y técnicos de control higiénico-sanitarios de alimentos. Inspectores del área de Bromatología. Alumnos avanzados de carreras afines a estas temáticas.

Que la Comisión de Extensión, Vinculación y Bienestar Universitario, sugiere su aprobación.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 28 de marzo de 2019, resolvió favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

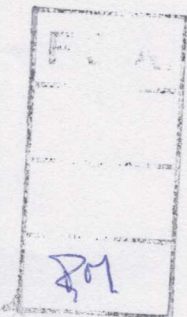
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dar por autorizadas las Jornadas de capacitación sobre: **"INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A TRAVÉS DE SIFeGA"** y **"ANÁLISIS DEL ARTÍCULO 154 QUATER DEL CODIGO ALIMENTARIO ARGENTINO (CAA): REGLAMENTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS A PEQUEÑA ESCALA"**, realizadas en la sede de esta Casa de Estudios y en el Departamento de Higiene y Seguridad de los Alimentos del Ministerio de Salud-Mendoza, coordinadas por las docentes de la Asignatura **Nutrición Normal y Patológica** del Dpto. de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias de esta Facultad, Dra. Emilia RAIMONDO y Lic. Gladys DIP.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N°

028



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias -UNCUYO

Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUYO